



MIGUETURRA2018/008841

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA**BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE CLÍNICA PARA EL CENTRO DE DÍA DE MAYORES (LISTADO DEFINITIVO)**

Terminado el plazo de 10 días para la publicación definitiva del listado de aspirantes a la Bolsa de Auxiliar de clínica, y teniendo en cuenta la reclamación presentada, y aplicándose los criterios de desempate establecidos en las bases del procedimiento, el listado queda como sigue:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXAMEN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	OTROS	TOTAL
1	ARANDA RUIZ	GEMA	96097E	7,75	2	1	0,6	11,35
2	GARCIA NEBREDA	MARIA ISABEL	6519G	6,75	2	1	0,8	10,55
3	ESPINOSA LOPEZ DE LA FRANCA	MANUEL FERNANDO		6,5	2	1	1	10,5
4	MOLERO SEVILLA	PRADO	8782P	6	2	1	1	10
5	NAHARRO GODOY	EVA MARIA	1072J	6,25	2	1	0,2	9,45
6	SANCHEZ DE BENITO URDA	LEONOR	9089P	5,5	1,6	1	1	9,1
7	MORENO FUENTES	FRANCISCO	0293L	5,5	1,4	1	1	8,9
8	ARANDA RUIZ	JESUS	7301E	6	1,2	1	0,6	8,8
9	RIVERO SANCHEZ	PURIFICACION	5303W	6,75	0	1	1	8,75
10	GARCIA CAÑAS	JULIAN	4519X	6	0,4	1	1	8,4
11	GONZALEZ CAMACHO	MARIA JOSE	9898W	5,25	0,8	1	1	8,05
12	LOPEZ RUIZ	DARIO JOSE	9464J	5	1	1	1	8
13	GONZALEZ VALVERDE	MARIA PETRA	74040G	5,25	0,6	1	0,2	7,05
14	VAQUERO RAMOS	ANGELES	9040A	5	0	1	1	7
15	FERNANDEZ DE LA PUEBLA CAÑADILLA	JESUS FERNANDO	9348V	7	0	0	0	7
16	MARTIN TEJERO	M. ^a ANGELES	3252P	5,25	1,6	0	0	6,85
17	PEREZ DE LOS COBOS GOMEZ	NURIA	0310P	5,25	0	1	0,6	6,85
18	DOMINGUEZ VELASCO	LORENA	8651X	5,5	0	1	0,2	6,7
19	DOMINGUEZ PEÑA	JUAN	3370K	5,25	0	0,6	0,6	6,45
20	CHACON GALVEZ	MARIA DEL CARMEN	1990W	5	0	1	0	6
21	RAMIREZ GARCIA	ERIKA ESTER	7132A	5,25	0	0	0,6	5,85
22	DOMINGUEZ GOMEZ	LAURA MARIA		5,5	0	0	0	5,5
23	TERCERO FERNANDEZ	SAGRARIO	7784D	5,25	0	0	0	5,25
24	FERNANDEZ CID	YOLANDA	0903P	5	0	0	0	5

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

Sede electrónica <https://sede.miguelturra.es>

Página 1



MIGUETURRA2018/008841

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Contra la presente resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de su notificación, o bien impugnarlo directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses contados, asimismo, desde el día siguiente a la fecha de su notificación.

Miguelturra, 12 de julio de 2018
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.

Sede electrónica <https://sede.miguelurra.es>

Página 1